

-.DECRETO Nº 001/2018.-

VISTO: El Decreto Nº 130/2013 por el que se designa a la Srta. Anahí Valeria AGUIRRE, Encargada de Tesorería Municipal;

CONSIDERANDO: Que desde hace varios años la Srta. Anahí Valeria Aguirre ha sido designada como única tenedora del Fondo Fijo;

Que es decisión del Departamento Ejecutivo Municipal, renovar anualmente dicha designación, manteniendo como única tenedora de la suma de dicho fondo a la responsable de Tesorería, y;

ATENTO A TODO ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE:

DECRETA:

Art.1º: **DESÍGNASE** a la Srta. AGUIRRE, Anahí Valeria; D.N.I. 29.438.848 como única tenedora y responsable del Fondo Fijo Nº 1, por un monto de \$ 40.000,00 (PESOS CUARENTA MIL C/00/100).-----

Art.2º: **LIQUÍDESE** a la Agente mencionada en el Art. 1º del presente decreto, el adicional por Quebranto de Caja, del 10 % sobre su sueldo básico.-----

Art.3º: **COMUNÍQUESE** a la Oficina de Tesorería y Recursos Humanos a sus efectos.-----

Art.4º: **PROTOCOLÍCESE**, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado archívese-----

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

FREYRE, 02 de Enero de 2.018.-----